

ORDEN de 14 de julio de 2006 por la que se constituye lista de espera en el Grupo V de personal laboral, Categoría de Ayudante de Cocina, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de esta Consejería de 23 de diciembre de 2005 (D.O.E. núm. 4, de 10 de enero de 2006), se convocaron pruebas selectivas para la constitución de lista de espera en el Grupo V de personal laboral, Categoría Ayudante de Cocina, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puestos vacantes de personal laboral.

Finalizada la prueba selectiva, el tribunal de selección elevó a esta Consejería la relación de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenido, publicándose la misma en los tablones de anuncios de la Consejería de Presidencia y en los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura, correspondiendo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, constituir la lista de espera con los aspirantes seleccionados.

Visto lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, así como en el Decreto 4/1990, de 23 de enero, de atribución de competencias en materia de personal, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

DISPONE:

Primero. Constituir lista de espera, por el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 23 de diciembre de 2005, con el objeto de atender las necesidades de personal no permanente mediante la provisión temporal de puestos vacantes de personal laboral, en la Categoría de Ayudante de Cocina.

La referida lista se expondrá al público en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia y en todos los Centros de Atención Administrativa de la Junta de Extremadura.

Segundo. I. La ordenación de la referida lista de espera resulta de aplicar los siguientes criterios:

- 1.º Mayor puntuación obtenido en la prueba selectiva.
- 2.º En los supuestos de empate el orden de prelación comenzará por la letra "A", como así se establece en la Base Octava de la convocatoria.

2. La lista de espera constituida se instrumentará de acuerdo con los criterios de zonificación que se hallen vigentes, de tal modo que dará lugar a listas específicas en cada una de las zonas existentes, en función de la petición formulada por cada aspirante en la instancia de participación en las pruebas selectivas.

Tercero. La lista de espera que se constituye mediante la presente Orden sustituye a la lista de espera resultante de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 20 de diciembre de 2000 (D.O.E. núm. 11, de 27 de enero de 2001).

Cuarto. Contra la presente Orden los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la dictó en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en el art. 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Quinto. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 14 de julio de 2006.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ORDEN de 14 de julio de 2006 por la que se nombran los Tribunales de Selección que han de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 11 de mayo de 2006 por la que se convoca turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 11 de mayo de 2006 (D.O.E. núm. 58, de 18 de mayo), se convocó turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Quinta de la referida Orden de convocatoria, y en virtud de las competencias atribuidas en materia de personal, esta Consejería de Presidencia,

DISPONE:

Primero. Nombrar a los Tribunales de Selección encargados de valorar las mencionadas pruebas selectivas según figura en Anexo a la presente Orden.

Segundo. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 14 de julio de 2006.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

ANEXO

TRIBUNAL N.º 1

Grupo	Categoría	Especialidad
I	Titulado Superior	General
I	Titulado Superior	Documentación
I	Titulado Superior	Psicología
I	Jefe de Sala	
IV	Operador Demanda/Respuesta	

TITULARES

PRESIDENTE

D. José Jesús Fornieles Ten

VOCALES

D. Adrián Guzmán Aparicio

D.ª M.ª Guadalupe Muñoz Ciarreta

D.ª Antonia Polo Gómez

SECRETARIA

D.ª M.ª Inmaculada Pastor Pérez

SUPLENTES

PRESIDENTE

D. Luis Morales Sánchez

VOCALES

D.ª M.ª Begoña Mancera Flores

D.ª María José Amor Muñoz

D. Eduardo López Monago

SECRETARIO

D. Pedro Antonio Nieto Porras

TRIBUNAL N.º 2

Grupo	Categoría	Especialidad
II	Titulado de Grado Medio	ATS o DUE
II	Titulado de Grado Medio	Trabajo Social
IV	ATE-Cuidador	
IV	Auxiliar de Enfermería	

TITULARES

PRESIDENTE

D. Pedro García Sánchez

VOCALES

D. Víctor Ruíz García

D.ª Ana Segador García

D.ª M.ª del Mar Chaparro Vadillo

SECRETARIA

D.ª Magdalena Quirós Núñez

SUPLENTES

PRESIDENTA

D.ª M.ª Magdalena de Lemus Pulido

VOCALES

D.ª Joaquina de Dios Gómez

D.ª Clara González Cortés

D. Manuel Nieto Rodríguez

SECRETARIO

D. Diego Merino Cárdenas

TRIBUNAL N.º 3

Grupo	Categoría	Especialidad
II	Titulado de Grado Medio	Estimulador
II	Educador	
II	Animador Sociocultural	
II	Profesor de Actividades Docentes	
III	Intérprete de Lenguaje de Signos	
IV	Monitor Ocupacional	

TITULARES

PRESIDENTE

D.ª María José Díaz Corcobado

VOCALES

D. Fernando Román Valenzuela Mateos

D. Casildo Macías Pereira

D. Miguel Benítez Merino

SECRETARIO

D. Pedro Pablo Olmedo Suárez

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. Santiago Cambero Martínez

VOCALES

D.ª María Paz Castro Robles

D. Manuel Pachón Macías

D. Manuel Fernández Díaz

SECRETARIA

D.ª Consuelo Barquero Moreno

TRIBUNAL N.º 4

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Analista	Laboratorio Agrario
IV	Oficial de Primera	Agrícola
IV	Auxiliar de Laboratorio	Laboratorio Agrario
IV	Oficial de Segunda	Agrícola
V	Peón Especializado	Agrícola

TITULARES

PRESIDENTE

D. Francisco Javier Bodes del Pilar

VOCALES

D. Antonio Ruiz Arévalo

D.ª Eulalia Corchero Alves

D. Miguel Ángel Blázquez Tamayo

SECRETARIO

D. Gustavo Guío Carretero

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. José Luis Gil Soto

VOCALES

D. Francisco Ballel Gil

D.ª Monserrat Egea Pahino

D.ª Rosa M.ª Gallego Bravo

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Contreras García

TRIBUNAL N.º 5

Grupo	Categoría	Especialidad
II	Titulado de Grado Medio	Ingeniería Forestal
II	Titulado de Grado Medio	Coordinador de Zona
IV	Oficial de Primera	Lucha contra Incendios
IV	Oficial de Segunda	Lucha contra Incendios

TITULARES

PRESIDENTE

D. Joaquín Alejandro García Hernández

VOCALES

D. Miguel Ángel Pereira Megía

D. José Luis Freije Vilar

D. José Berdón Berdón

SECRETARIO

D. Manuel Muñoz Gallego

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. José Antonio Navalón Jiménez

VOCALES

D. Julián Enrique Torres Santos

D. Santiago Alcalde Alonso
D.ª M.ª Henar de la Fuente Acebes

V Peón Especializado

Laboratorio de
Carreteras

SECRETARIA

D.ª Ana Esther Gil Trejo

TITULARES

TRIBUNAL N.º 6

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Controlador Pecuario	
III	Mayoral	
III	Capataz	
IV	Oficial de Primera	Tractorista
IV	Pastor	
V	Vigilante de Presa	

PRESIDENTE

D. Pedro Agustín Rodríguez Izquierdo

VOCALES

D.ª Ana María Gómez Antúnez

D. José María Pizarro Gómez

D. Luis Ángel Coloma Navarro

SECRETARIA

D.ª Lucía Chamizo Casillas

TITULARES

PRESIDENTA

D.ª Dolores Balvín Díaz

VOCALES

D. José Manuel Rosado Dionisio

D. Francisco Manuel Lavado Contador

D.ª Eulalia Cano Barbancho

SECRETARIA

D.ª Ana Cristina Charro Merino

SUPLENTES

PRESIDENTA

D.ª Sebastiana Charro Merino

VOCALES

D.ª Eloísa Pallero Espadero

D. Manuel Hidalgo Naranjo

D.ª M.ª José Cabeza Trimiño

SECRETARIO

D. José María Álvarez Guisado

TRIBUNAL N.º 7

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Encargado General de Carreteras	
III	Jefe de Grupo de Conservación	
IV	Vigilante Explotación Carreteras	
IV	Oficial Conservación Carreteras	

PRESIDENTA

D.ª Laura Castell Vivas

VOCALES

D. Fernando Cordón Rosado

D. Julio Gómez Romero

D. Román Carballo Martínez

SECRETARIA

D.ª Julia Durán Rodríguez

SUPLENTES

TRIBUNAL N.º 8

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Mecánico Supervisor	
III	Analista	Laboratorio Obras Públicas
III	Ayudante Técnico	Laboratorio
III	Inspector Revisor	
IV	Mecánico Inspector	
IV	Auxiliar Laboratorio	Laboratorio Obras Públicas

TITULARES

PRESIDENTE

D. Julián Vega Lobo

VOCALES

D. Pedro Cupido Silva

D. Pedro Adame Cruz

D. Joaquín Pagador Iglesias

SECRETARIA

D.^a Rocío Cuesta Hernández

SUPLENTE

PRESIDENTA

D.^a Laura Castell Vivas

VOCALES

D. Rafael Gordillo Castillo

D. José Luis Cano Ortiz

D. Lorenzo Gomero Martínez

SECRETARIA

D.^a Amparo Gómez-Landero Guijarro

TRIBUNAL N.º 9

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Jefe de Administración	
III	Administrativo	
III	Ayudante Técnico	Educación Física
IV	Operador de Informática	
IV	Auxiliar de Administración	

TITULARES

PRESIDENTE

D. Evelio Gómez Pache

VOCALES

D.^a Antonia Anegas RamosD.^a Amparo Corral Ugena

D. Juan Ramón Muñoz Cruz

SECRETARIA

D.^a Manuela Centeno Saavedra

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. Nemesio García Montero

VOCALES

D. Isidro Álvarez González

D. Ricardo Recio Báez

D.^a Elvira Nogales Cruz

SECRETARIO

D. Miguel Alcaide Muñoz

TRIBUNAL N.º 10

Grupo	Categoría	Especialidad
V	Ordenanza	
V	Peón Especializado	General
V	Vigilante	

TITULARES

PRESIDENTE

D. Manuel Cobo Sánchez

VOCALES

D. Victorino González Díaz

D. Felipe Serrano Lozano

D. Fernando Serrano Jurado

SECRETARIA

D.^a Eulalia Rodríguez Senero

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. José Manuel Carrasco Ramos

VOCALES

D. Juan Francisco Torvisco González

D.^a María Rodríguez IglesiasD.^a María Guadalupe Crucera Sierra

SECRETARIO

D. Carlos Mateos De Porras Pérez de Guzmán

TRIBUNAL N.º 11

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Encargado	
III	Intendente	
IV	Encargado de Almacén	
IV	Auxiliar de Biblioteca	
IV	Vigilante de Museos, Archivo y Bibliotecas	

TITULARES

PRESIDENTE

D. Fernando Pérez García

VOCALES

D.^a Juliana Jiménez Martínez
 D.^a Encarnación Fernández Capilla
 D.^a Elisabet Gala Morillo

SECRETARIA

D.^a M.^a Antonia Castro Márquez

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. Andrés Silva Cordero

VOCALES

D. Juan Antonio Conejero Rivera
 D. Miguel Romero Carmona
 D.^a Ana I. Jiménez del Moral

SECRETARIO

D. Emilio Díaz-Pines Hernández

TRIBUNAL N.º 12

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Técnico en Educación Infantil	
IV	Cocinero	
V	Ayudante de Cocina	
V	Camarero-Limpiador	

TITULARES

PRESIDENTA

D.^a Ana Galán Mata

VOCALES

D. Antonio Rivera Fernández
 D.^a Leonor Chapa Almohalla
 D.^a Hortensia Martín Domínguez

SECRETARIA

D.^a M.^a Cristina Almaráz Sánchez

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. Jesús Moreno Lobo

VOCALES

D. Andrés Rebollo Gómez

D.^a Marcela Ferrero González

D.^a Aquilina Barrantes Ramos

SECRETARIO

D. José Macías González

TRIBUNAL N.º 13

Grupo	Categoría	Especialidad
III	Especialista de Oficio	Mecánica
IV	Oficial de Primera	Electricidad
IV	Oficial de Primera	Electrónica
IV	Oficial de Primera	Conductor
IV	Oficial de Primera	Mecánica
IV	Oficial de Segunda	Conductor

TITULARES

PRESIDENTE

D. Eduardo Correa Barragán

VOCALES

D. Julio Galea Mangas
 D. Francisco Méndez Rodríguez
 D. Francisco Javier Balseira García

SECRETARIO

D. Joaquín Villalba Hernández

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. José Luis Hernández Terrón

VOCALES

D. Francisco José Borrallo Arias
 D. José Antonio García Suárez
 D.^a Guadalupe Moreno Díaz

SECRETARIO

D. Andrés Gallardo Hernández

TRIBUNAL N.º 14

Grupo	Categoría	Especialidad
II	Ingeniero Técnico Industrial	
III	Verificador	
IV	Oficial de Primera	Mantenimiento

IV	Oficial de Primera	Laboratorio
IV	Oficial de Primera	Albañilería
IV	Oficial de Segunda	Mantenimiento

TITULARES

PRESIDENTE

D. Manuel García Pérez

VOCALES

D. Juan Antonio Santiago Bernal

D. Diego Antonio Romero Taboada

D. Francisco Cáceres Galán

SECRETARIA

D.^a Elvira Gil Parra

SUPLENTE

PRESIDENTE

D. Juan Carlos Bueno Recio

VOCALES

D. Eduardo Caballero San Juan

D. Miguel Agustín López Corchero

D.^a María Luisa Solís Álvarez

SECRETARIA

D.^a María Ángeles Contreras García

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2006, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios —Mantenimiento de redes voz/datos— Grupo IV-A, convocadas por Resolución de 22 de febrero de 2006.

De acuerdo con la base 3.8), procede la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Oficial de Oficios —Mantenimiento de redes voz/datos— (Grupo IV-A) de esta Universidad.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 1 y Avda. de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de Internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Igualmente y de conformidad con la base 3.8), se hace público que el primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar a las 10 horas del día 15 de septiembre de 2006, en las aulas 0.3 y 0.4 de la Escuela de Ingenierías Industriales (Badajoz), con arreglo a la distribución que oportunamente se anunciará. Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma, podrán ser impugnados en el plazo y forma establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cáceres, 3 de julio de 2006.

El Rector,
JUAN FRANCISCO DUQUE CARRILLO

RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2006, de la Universidad de Extremadura, por la que se anuncia la publicación de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria concurso-oposición libre para la provisión de una plaza vacante en la plantilla de personal laboral de Titulado de Grado Medio —Gestión y Transferencia de la Investigación—, convocada por Resolución de 22 de febrero de 2006.

De acuerdo con la base 3.8), procede la publicación de las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Categoría de Titulado Grado Medio —Gestión y Transferencia de la Investigación— de esta Universidad.

Las listas estarán expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad en Cáceres y Badajoz (Plaza de Caldereros, 2 y Avda. de Elvas, s/n., respectivamente), y en el servidor de Internet de esta Universidad (<http://www.unex.es/opopas>).

Igualmente y de conformidad con la base 3.8), se hace público que el primer ejercicio de la fase de oposición, tendrá lugar a las